

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**14202** Orden HAP/2466/2012, de 7 de noviembre, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden HAP/1946/2012, de 7 de septiembre.

Por Orden HAP/1946/2012, de 7 de septiembre («BOE» de 15 de septiembre de 2012) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («BOE» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («BOE» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.

La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 7 de noviembre de 2012.—El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P.D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), la Directora General de Coordinación de la Administración Periférica del Estado, Carmen Arias Aparicio.

#### ANEXO I

##### Convocatoria libre designación

*Orden HAP/1946/2012, de 7 de septiembre («BOE» de 15 de septiembre de 2012)*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 7. Código de puesto: 5038098. Puesto: Delegación del Gobierno en Castilla y León. Subdelegación del Gobierno en Palencia. Secretaría General. Jefe/Jefa de unidad contra la violencia sobre la mujer. Nivel: 26.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Delegación Especial de Castilla y León. Delegación de Valladolid. Nivel: 24.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Manchón Regaliza, María de los Milagros. N.R.P.: 1275722002. Grupo: A2. Cuerpo o escala: A0014.

Situación: Activo.